



PROYECTO BILINGÜE FRANCÉS

CEIP ALCALDE JOSÉ MAESTRO (CIUDAD REAL)

OCTUBRE 2025

PROYECTO BILINGÜE FRANCÉS

ÍNDICE

1	JUSTIFICACIÓN	2
2	OBJETIVOS GENERALES.....	5
3	ORGANIZACIÓN.....	9
4	PROFESORADO	11
5	PROPUESTA METODOLÓGICA.....	15
5.1	LOS PRINCIPIOS	15
5.2	LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y CURRICULARES.....	16
5.3	LA PRAXIS	17
6	PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICO Y CURRICULAR	21
7	PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN	21
8	PLAN DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS	23
9	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	23
10	INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS.....	24
11	ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN.....	24

1 JUSTIFICACIÓN

Aprender una o varias lenguas extranjeras se ha convertido en los últimos años en un objetivo prioritario de los sistemas educativos europeos. El multilingüismo es un hecho en Europa al mismo tiempo que una meta para lograr la plena integración de su ciudadanía. La diversidad lingüística es parte de la identidad de la Unión Europea, de su patrimonio común, y la intención de preservarla y promoverla se expresa explícitamente en distintos documentos de la Comisión y del Consejo.

El aprendizaje de un idioma supone no solo el desarrollo de la competencia lingüística. Supone además entender, aceptar y respetar una cultura diferente. Ser capaz de comunicarse en la lengua del *otro* es un antídoto contra actitudes totalitarias, xenófobas y/o excluyentes.

La educación bilingüe tiene numerosas ventajas educativas. *Baker*¹ enumera varias:

1. Las dos (o tres) lenguas se desarrollan plenamente, lo que permite al alumno/a ampliar su red de comunicación.
2. Se desarrolla una mirada más ancha y más positiva sobre el mundo
3. La educación facilita la comprensión y la producción escrita, que a su vez permiten acceder a un abanico de literatura, descubrir otros puntos de vista, acceder a puestos de trabajo más cualificados...
4. El bilingüismo tiene ventajas cognitivas y metalingüísticas.
5. La educación bilingüe incrementa las tasas de éxito.
6. La educación bilingüe contribuye a la construcción de la identidad.
7. El bilingüismo es un activo económico importante.

¹**Baker, C.** 2002. Bilingual education. In: Kaplan, R. (ed.). The Oxford Handbook of applied linguistics. 229-242. Oxford: Oxford University Press, citado por **Anne Claeys** : *L'effet de l'approche EMILE sur l'expression orale et sur l'attitude envers la langue étrangère*. Universidad de Gante, https://lib.ugent.be/fulltxt/RUG01/001/891/643/RUG01-001891643_2012_0001_AC.pdf

La enseñanza de una o varias materias a través de una lengua extranjera existe en Europa desde hace varias décadas. Este tipo de enseñanza, antes de los años 70, estaba restringido a grupos minoritarios en contextos sociales o lingüísticos muy específicos (clases altas, regiones fronterizas, grandes ciudades...). En el transcurso de los 80 el desarrollo de este tipo de enseñanza estuvo muy influenciado por la experiencia canadiense de inmersión lingüística.

Más tarde, la Unión Europea lanzó varias iniciativas en el ámbito de la enseñanza de una materia a través de una lengua extranjera, como la Resolución del Consejo de 1995 en el que se alude a esta metodología como una de las más innovadoras. En 2003 la Comisión Europea, en su “Plan de acción 2004-2006 para promover el aprendizaje de las lenguas y la diversidad cultural”, considera a la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) como aquella que tiene la mayor aportación para el cumplimiento de los objetivos de la Unión Europea en lo que concierne al aprendizaje de las lenguas.²

En documentos posteriores, la Comisión alienta el multilingüismo: “El objetivo de la Unión es que cada ciudadano hable dos lenguas además de su lengua materna. Para ello, defiende el objetivo de enseñar a los niños dos lenguas extranjeras desde la más temprana edad”³

Definida por *David Marsh*⁴ como “aquella que hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble, el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera”, LA METODOLOGÍA AICLE/EMILE es el punto de partida en el que basamos nuestro proyecto. Los progresos del alumnado se producen de manera simultánea: aprendizaje de la materia por medio de la lengua extranjera, aprendizaje de la lengua extranjera partiendo de la materia como recurso educativo.

El compromiso del CEIP Alcalde José Maestro con el multilingüismo viene de lejos: por Resolución de 4/6/01, DOCM de 15/06/01 en la que se convocaban

²Tomado de **EURYDICE, 2015** : *L’enseignement d’une matière intégré à une langue étrangère (EMILE) à l’école en Europe*, ISBN 92-79-00581-2 ; http://www.indire.it/lucabas/lkmw_file/eurydice///CLIL_FR.pdf

³Commission européenne. 2008. “Multilinguisme. Vue générale des politiques de l’UE en matière de langues”, <http://europa.eu/pol/mult/index_fr.htm>,

⁴**Marsh, D.** (ed.). 2002. CLIL/EMILE – the European dimension : Actions, trends and foresight potential. European Commission Report.Public Services Contract DG EAC 36 01 Lot 3.

proyectos de innovación e incorporación de una segunda lengua extranjera al tercer ciclo de Primaria nuestro centro paso a formar parte de la red de centros con secciones bilingües hispano-francesas. En el curso 2002/2003 comenzamos en 5º nivel y en junio de 2004 salió la primera promoción de la sección. En 2005 el centro se incorpora al programa de “Secciones Europeas” (Orden de 7/2/05 de la JCCM, DOCM 24-2-05) y amplía la oferta de sección bilingüe en 05/06 al 2º ciclo y posteriormente en 06/07 al 1º ciclo.

En el curso 2014-2015, y en virtud de la Orden de 16/06/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas lingüísticos de los centros de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha, adaptamos la sección a un Programa de Desarrollo Lingüístico (PDL). Dicha Orden, en su artículo 3, afirmaba que “son Programas de Desarrollo Lingüístico en la etapa de Primaria aquellos programas que incluyan la impartición de, al menos, dos áreas, preferentemente una troncal y otra específica, completamente en el idioma extranjero elegido por el centro”. Así, las áreas troncales seleccionadas para ser impartidas en francés fueron Ciencias Naturales y Ciencias Sociales alternativamente, y el área específica la Educación Artística (Música y Plástica) ya que eran el Conocimiento del Medio y la Plástica las áreas en que se había venido trabajando en el centro desde la implantación de la sección bilingüe hispano-francesa.

El presente proyecto responde a la necesidad de adaptar nuestro PDL a la nueva normativa una vez aprobada la propuesta de proyecto por el Claustro y el Consejo Escolar el 11 de abril de 2018, y posteriormente por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por Resolución de 19/06/2018, cumpliendo así con lo establecido en la base Octava de la Resolución de 02/03/2018 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se establece el procedimiento para la autorización de nuevos proyectos bilingües y plurilingües y para la adaptación de los programas lingüísticos a los nuevos proyectos bilingües y plurilingües en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso escolar 2018-2019.

Con fecha 15 de mayo de 2023, se solicitó la adaptación del proyecto bilingüe en el centro educativo motivado por el desarrollo normativo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Revisado el anexo presentado y estando todo correcto, la comunicación de su autorización se hizo el 26 de mayo de 2023. Ciencias Naturales y

Educación Artística (Música y Plástica) de 1º a 6º de Primaria, para los cursos 2023/2024, 2024/2025 y 2025/2026.

Desde su implantación la sección de francés es una de las señas de identidad del centro y un programa muy valorado por toda la comunidad educativa. Somos uno de los cuatro centros de Infantil y Primaria de la provincia de Ciudad Real con proyecto de francés y el único en la capital. Al optar por el francés (que es segunda lengua extranjera, o L3) contribuimos a desarrollar ese trilingüismo promovido por la Comisión Europea, ya que desde el inicio de la etapa de Educación Infantil los alumnos y alumnas son expuestos a situaciones comunicativas en la lengua materna y en dos lenguas extranjeras.

Es cierto que esta especificidad plantea, como más adelante veremos, no pocos problemas de interrelación entre el nivel de competencia lingüística y el requerido por el currículum de las DNL, así como el de encontrar materiales curriculares en francés que se adapten a los contenidos de las DNL. Estos problemas se han venido acometiendo gracias al esfuerzo y la coordinación del profesorado que participa en el programa, y el compromiso es continuar en la misma tónica.

Para terminar, consideramos que el proyecto es plenamente viable desde el momento en que 1) es una adaptación de nuestro anterior Programa de Desarrollo Lingüístico que lleva varios años en funcionamiento, que no requiere cambios estructurales ni en la plantilla ni en la organización general del centro; 2) Todo el profesorado que participa en el programa es definitivo en el centro.

2 OBJETIVOS GENERALES

Para definir los objetivos generales de nuestro proyecto tenemos en cuenta, de una parte, los principios educativos y los valores definidos en nuestro Proyecto Educativo, de otra, los requerimientos propios de la metodología AICLE.

En nuestro centro pretendemos⁵

⁵PEC: 2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS Y VALORES QUE GUÍAN LA CONVIVENCIA Y SIRVEN DE REFERENTE PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA PEDAGÓGICA, ORGANIZATIVA Y DE GESTIÓN DEL CENTRO.
CEIP Alcalde José Maestro.

Ir creando un centro educativo...

El sentido de equipo, de conjunto y de proceso se encuentra implícito en este planteamiento. Un centro educativo que se va levantando y que va adquiriendo una fisonomía y un estilo propio con el empuje y el trabajo de todos: equipo pedagógico, alumnos/as, padres y madres, administración educativa y otras instituciones, alumnado en prácticas de la Facultad de Educación..., compartiendo la misma intención aún desde las distintas visiones o matices propios del cometido y la sensibilidad específica de cada sector.

...que promocióne una educación global de la persona en sus aspectos cognitivos, afectivo-sociales y perceptivo motrices.

Es nuestra intención trabajar el desarrollo de la inteligencia poniendo el suficiente énfasis en la construcción, significatividad y en la funcionalidad más que en la simple reproducción y arbitrariedad de los conocimientos. Del mismo modo pretendemos desarrollar la dimensión afectiva y social creando un clima relacional estimulante que promueva la participación dentro de un marco normativo claro y consensuado y mediante el diseño riguroso de una labor tutorial y orientadora, compartida por profesores y padres, a la que pensamos otorgar la máxima importancia. El aspecto perceptivo motriz, por último, será tratado a partir de la educación sensorial y artística con intencionalidad creativa y el desarrollo de las destrezas corporales y los hábitos higiénico-sanitarios y de auto-cuidado.

... prestando especial atención al desarrollo de valores que contribuyan a formar individuos más autónomos, libres, responsables, tolerantes, inteligentes y solidarios.

Estamos convencidos de que los valores, entendidos como utopías en alguna medida alcanzables, que orientan los comportamientos humanos, deben constituir la raíz más profunda de todo Proyecto Educativo, más aún, de todo proyecto vital. Sin pretender agotar, ni mucho menos, la relación de valores a desarrollar en la escuela y teniendo en cuenta la estrecha conexión entre todos ellos, priorizamos aquí los siguientes, (explicados más adelante y aquí sólo enumerados): Autonomía, Libertad, Responsabilidad, Tolerancia, Inteligencia, Solidaridad...

... individuos capaces, a su vez, de intervenir socialmente en la promoción de un mundo mejor y más fraterno para todos los seres humanos.

Se destaca aquí, sobre todo, el valor de la participación responsable y la puesta en juego de la voluntad individual y colectiva, con el fin de mejorar las cosas (empezando, naturalmente, por las más próximas); comprometido con la transformación de la sociedad.

Por su parte, la metodología AICLE identifica cuatro tipos de objetivos que *Do Coyle*⁶ denomina *las 4C*: contenidos, comunicación, cognición y cultura. Esta metodología debe permitir a los alumnos y alumnas adquirir los saberes específicos del área que se imparte (contenidos) al mismo tiempo que desarrolla sus competencias lingüísticas en una materia que se imparte en una lengua que no es la materna (comunicación). Pero enseñar una disciplina en una lengua que no es la propia implica una reflexión sobre la diversidad y un enfoque intercultural íntimamente relacionados con la construcción de la ciudadanía europea (cultura). Finalmente, numerosos estudios muestran cómo la enseñanza bilingüe favorece diversas capacidades como la resolución de problemas, la capacidad de interactuar o la reflexión metalingüística, entre otras (cognición)⁷.

Integrando, pues, estas dos fuentes, definiremos unos objetivos generales en estos cuatro ámbitos y que responden a la intención de preparar a nuestros alumnos y alumnas para formar parte de una sociedad globalizada que demanda el dominio de varias lenguas y de una ciudadanía europea que se caracteriza por sus valores de conocimiento mutuo, respeto y solidaridad entre las diferentes culturas que forman parte de ella.

OBJETIVOS

En el ámbito de la comunicación:

- Motivar a los alumnos/as en el aprendizaje del francés gracias a su utilización desde un punto de vista práctico.
- Facilitar la adquisición de competencias lingüísticas poniendo el acento en la comunicación, exponiendo al alumnado a situaciones reales de comunicación desde los primeros momentos del aprendizaje, situaciones que les permitan desarrollar capacidades y destrezas empleando de forma activa la lengua francesa.

⁶Citado en Jérôme Béliard et Guillaume Gravé-Rousseau, « Les programmes Emile : principes, objectifs et mises en œuvre » (ver nota 6)

⁷Jérôme Béliard et Guillaume Gravé-Rousseau : Les programmes Emile : principes, objectifs et mises en œuvre, mis en ligne sur le site de l'Association française pour l'enseignement du français.
[file:///C:/Users/PC/Downloads/6.Les-programmes-EMILE-principes-objectifs-et-mise-en-oeuvre%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/6.Les-programmes-EMILE-principes-objectifs-et-mise-en-oeuvre%20(2).pdf)

En el ámbito de los contenidos

- Estimular el aprendizaje de contenidos de las disciplinas no lingüísticas que se imparten en francés (en adelante, DNL) gracias a un enfoque innovador.
- Potenciar el desarrollo de competencias a través de propuestas, proyectos, experiencias, medidas innovadoras y programaciones en lenguas extranjeras en el Centro de forma integrada.

En el ámbito de la cognición

- Desarrollar una flexibilidad cognitiva que permita la *reversibilidad* en el empleo del castellano y el francés en situaciones reales de comunicación en el aula.
- Favorecer el análisis y la observación de las operaciones utilizadas en los propios procesos de aprendizaje de la lengua extranjera y de las DNL.
- Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las lenguas, para regular su aprendizaje y mejorar sus producciones lingüísticas en ambos idiomas.

En el ámbito de la cultura

- Facilitar al alumnado la apertura hacia otras culturas mediante la práctica frecuente de una segunda lengua, desarrollando valores de tolerancia, respeto y solidaridad propios de una sociedad multicultural.
- Ampliar las posibilidades de intercambios comunicativos con alumnos de otros países francófonos, tanto de la Unión Europea como de otros continentes. (Como la red EDMODO, por ejemplo)

Para cumplir los objetivos generales que nos hemos propuesto, en el centro nos enfrentamos a los siguientes retos:

- Favorecer el trabajo en equipo y la coordinación y formación de los profesionales implicados en el proyecto, así como con el resto del profesorado del centro.
- Fomentar la innovación en el aprendizaje de las lenguas extranjeras a través de la utilización de nuevas metodologías, en especial la metodología AICLE, y recursos didácticos.
- Propiciar la apertura de centro a las familias, auxiliares de conversación y profesorado en prácticas de la UCLM y otras universidades (en la actualidad tenemos relaciones de cooperación con la Universidad de Limoges por el que algunos de sus estudiantes vienen a realizar prácticas con nosotros) con el fin de que participen diferentes sectores de la Comunidad Educativa.

- Mantener y optimizar la relación con otros centros con programa bilingüe de francés a partir del intercambio de experiencias.
- Rentabilizar al máximo los recursos humanos del centro para el desarrollo del programa.
- *Europeizar* el centro a través del programa de bilingüismo.

3 ORGANIZACIÓN

El proyecto bilingüe del CEIP Alcalde José Maestro para el periodo 2022-2023/2025-2026 tiene como lengua de impartición de las DNL el idioma francés. Se trata de una adaptación de nuestro anterior Programa de Desarrollo Lingüístico al nuevo marco normativo inscrito en el Plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de nuestra comunidad autónoma para las enseñanzas no universitarias, de acuerdo con la siguiente

NORMATIVA DE APLICACIÓN

- Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para etapas educativas no universitarias.
- Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 02/03/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el procedimiento para la autorización de nuevos proyectos bilingües y plurilingües y para la adaptación de los programas lingüísticos a los nuevos proyectos bilingües y plurilingües en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso escolar 2018-2019.
- Orden 108/2025, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La selección de las DNL se atiene a lo dispuesto en el artículo 17 del Decreto 47/2017 y los artículos 5, 8 y 9 de la Orden 27/2018. En la Educación Primaria se ha optado por impartir como DNL las Ciencias Naturales en toda la Educación Primaria, así como la Educación Artística en su conjunto. La organización de las mismas para cada una de las etapas es la siguiente:

EDUCACIÓN INFANTIL

Se llevan a cabo 3 sesiones de manera globalizada en relación a la Unidad Didáctica que se esté trabajando (DNL) en cada uno de los niveles de infantil.

EDUCACIÓN PRIMARIA

ÁREAS Y NÚMERO DE SESIONES					
NIVEL	FRANCÉS	CIENCIAS NATURALES	ARTÍSTICA1 (Plástica)	ARTÍSTICA2 (Música)	TOTAL
1º	1	2	2	1	6
2º	1	2	2	1	6
3º	1	2	2	1	6
4º	1	2	2	1	6
5º	1	2	2	1	6
6º	1	2	2	1	6

4 PROFESORADO

Todo el profesorado participante en el programa tiene destino definitivo en el centro, lo que garantiza la continuidad del programa. La relación completa es la que sigue:

Nombre	Especialidad	Situación administrativa	Nivel de competencia MCERL	Titulación acreditativa
Emérita Aponte Oliver	Primaria	Definitiva	B2	Título de Profesorado de EGB, especialidad Lengua Española e Idiomas Modernos y documento de Habilitación del Profesorado
Covadonga Díaz-Caneja Selas	Francés	Definitiva	B2	Certificado EOI
Beatriz Beldad Morote	Primaria	Definitiva	C1	Titulación Filología Francesa
Pilar Hernández Ferrer	Infantil	Definitiva	B2	Título de Profesorado de EGB, especialidad Filología Francesa
Eroti Atienza Alfaro	Música	Definitiva	B2	Graduada en Educación Primaria. Especialista Música
Pilar Pérez García-Muñoz	Infantil	Definitiva	C1	Certificado EOI
Nuria Rodríguez García	Primaria	Definitiva	B2	Curso de especialización

Organización nivel/DNL/profesorado

La organización de las áreas impartidas por el profesorado ha seguido el criterio de que todas las áreas que tienen que ver con la lengua francesa sean impartidas por el mismo profesor o profesora en un mismo grupo. Así, cada tutor o tutora imparte, en Educación Infantil, las tres sesiones de DNL; en Educación Primaria, el francés y las DNL (salvo la Música) a su tutoría y a otro grupo del centro. La adscripción para el curso 2025/2026 ha sido la siguiente:

GRUPO	PROFESORADO QUE IMPARTE LAS TRES SESIONES GLOBALIZADAS (ED. INFANTIL)	OBSERVACIONES
EI 3 A	Pilar Hernández Ferrer	-
EI 3 B	Pilar Hernández Ferrer	TUTORA
EI 4 A	Pilar Pérez García-Muñoz	-
EI 4 B	Pilar Pérez García-Muñoz	TUTORA
EI 5 A	Eroti Atienza Alfaro	-
EI 5 B	Eroti Atienza Alfaro	-

GRUPO	PROFESORADO Y ÁREAS IMPARTIDAS				
	FRANCÉS	CIENCIAS NATURALES	ARTISTICA 1 (Plástica)	ARTISTICA 2 (Música)	OBSERVACIONES
1º A	Eroti Atienza Alfaro	Nuria Rodríguez	Eroti Atienza Alfaro	Eroti Atienza Alfaro	
1º B	Emérta Aponte	Emérta Aponte	Emérta Aponte	Eroti Atienza Alfaro	
2º A	Beatriz Beldad	Beatriz Beldad	Beatriz Beldad	Eroti Atienza Alfaro	
2º B	Covadonga Díaz-	Covadonga	Covadonga	Eroti Atienza Alfaro	

	Caneja	Díaz-Caneja	Díaz-Caneja		
3º A	Nuria Rodríguez	Nuria Rodríguez	Nuria Rodríguez	Eroti Atienza Alfaro	
3º B	Nuria Rodríguez*	Nuria Rodríguez	Nuria Rodríguez	Eroti Atienza Alfaro	*Tutora
4º A	Beatriz Beldad*	Beatriz Beldad	Beatriz Beldad	Eroti Atienza Alfaro	*Tutora
4º B	Covadonga Díaz-Caneja*	Covadonga Díaz-Caneja	Covadonga Díaz-Caneja	Eroti Atienza Alfaro	*Tutora
5º A	Emérta Aponte	Emérta Aponte	Emérta Aponte	Eroti Atienza Alfaro	
5º B	Emérta Aponte	Emérta Aponte	Emérta Aponte	Eroti Atienza Alfaro	
6º A	Emérta Aponte	Emérta Aponte	Emérta Aponte	Eroti Atienza Alfaro	
6º B	Emérta Aponte	Emérta Aponte	Emérta Aponte	Eroti Atienza Alfaro	

Previsión de modificaciones en la plantilla orgánica del centro

No hay prevista ninguna modificación en la plantilla orgánica del centro

La plantilla orgánica publicada para el curso 2025/2026 por Orden 10/2025, de 31 de enero es la siguiente:

IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

CÓDIGO: 13004882
MUNIC.: Ciudad Real
LOCAL.: Ciudad Real
DENOM.: CEIP Alcalde José Maestro
DOMIC.: Cl. Enebro, 9

COMPOSICIÓN DE UNIDADES

	INF	PRI	INF	TOTAL
SITUACIÓN ANTERIOR	6	12	-	18
SITUACIÓN RESULTANTE	6	12	-	18

PLANTILLA DE MAESTROS

	INF	INF	INF	PRI	PRI	PRI	FI	FIB	FF	EF	EF	EF	MU	MU	MU	PT	AL
ORDINARIOS	4	2	-	7	3	-	3	-	1	2	-	-	-	-	-	1	-
SING. ITIN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORDINARIOS	4	2	-	7	3	-	3	-	1	2	-	-	-	-	-	1	-
SING. ITIN.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ÁMBITO DEL PROFESORADO SINGULAR ITINERANTE:
AL 13003859 CEIP Miguel de Cervantes Ciudad Real

Formación metodológica en AICLE y otras metodologías análogas

La formación metodológica específica en AICLE/EMILE es relativamente reciente. El anterior equipo que puso en marcha la sección hispano-francesa participó en todo tipo de encuentros, jornadas PALE, etc. En el equipo actual, las profesoras definitivas más antiguas lo son desde el curso 2014/2015; y a partir de este curso 2023/2024 todo el profesorado es definitivo. La actualización lingüística se está realizando de manera personal según las necesidades individuales y en diferentes entidades (EOI, CRFP, Aulas Europeas, Institut Français, CAVILAM, Clé International, profesores particulares, etc.) Además, en la medida de lo posible debido a la organización de las horas complementarias en el centro, se ha procurado realizar una formación lingüística no reglada con las auxiliares de conversación.

Coordinador lingüístico

La Orden **27/2018, de 8 de febrero**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües, establece en su artículo 27 las funciones del coordinador o coordinadora:

“Las funciones del coordinador o coordinadora lingüísticos de los proyectos bilingües y plurilingües serán las siguientes:

- a) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración e integración del proyecto bilingüe o plurilingüe dentro del proyecto educativo del centro, así como, en su caso, en la posible modificación del mismo.
- b) Coordinar el equipo docente que interviene en el desarrollo del proyecto bilingüe o plurilingüe en los aspectos lingüísticos, metodológicos y de evaluación, a través de los principios propios de la metodología AICLE, buscando uniformidad en la implementación de los mismos.
- c) Coordinar las reuniones del equipo docente implicado, levantando acta de los acuerdos de las mismas.
- d) Ayudar, asesorar, recopilar, elaborar y clasificar los recursos y material didáctico relacionados con el proyecto.
- e) Participar en las reuniones con otros centros de su área de influencia, ejerciendo las funciones de coordinación de las mismas cuando así le corresponda.
- f) Gestionar conjuntamente actividades programadas en la L2 del proyecto.
- g) Promover la coordinación del auxiliar de conversación con el profesorado DNL.

h) Colaborar con el equipo directivo en la realización de la memoria final del proyecto al finalizar cada curso escolar”.

En definitiva, el/la coordinador/a lingüístico es el dinamizador del proyecto del centro y sirve de enlace entre los equipos pedagógico y directivo del centro, así como del propio centro con otros del área de influencia. Desde 2020/2021 esta función la está llevando a cabo Covadonga Díaz-Caneja Selas.

5 PROPUESTA METODOLÓGICA

El presente proyecto se incardina en la metodología AICLE como hemos visto que se recomienda desde las instituciones europeas para el aprendizaje de las lenguas y como emana del Plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha para las etapas no universitarias. Pero, ¿cómo se concreta en nuestro centro este paradigma metodológico? A continuación, exponemos brevemente cuáles son los principios en los que basamos nuestra propuesta, con qué materiales contaremos para llevarlos a la práctica y qué estrategias concretas desarrollaremos en cada una de las etapas.

5.1 **LOS PRINCIPIOS**

Como ya se ha comentado, AICLE hace referencia a la metodología en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de dicha lengua extranjera.

Siguiendo a Isabel Pérez Torres⁸, podemos concretar algunos de los **principios básicos** de la práctica del AICLE en el aula:

- **La lengua se usa para aprender contenido del área, pero también hay que aprender la lengua con objeto de comprender y comunicar.** Es decir, el uso de la lengua es significativo porque no es el objetivo único del aprendizaje, sino que hay un doble objetivo. Esto implica que el profesor necesita tener en cuenta tanto los objetivos de materia como la lengua que se precisa, es decir, no sólo el currículo de la materia sino también lo que Dalton-Puffer denomina *languagecurriculum*.

⁸Ver <http://www.isabelperez.com/clil.htm>

- **La materia que se estudia es la que determina el tipo de lenguaje que se necesita aprender.** Por tanto, tanto el vocabulario específico como las estructuras o los tipos de discurso (describir, relatar, etc.), y, también en parte, las destrezas lingüísticas que se pueden practicar (oír, escuchar, hablar, escribir o interaccionar) vendrán determinados sobre todo por la materia que se esté enseñando.
- **La fluidez es más importante que la precisión gramatical y lingüística en general.** Esto es fundamental para que el aprendizaje tanto del contenido como de la lengua se desarrolle con confianza. No obstante, será preciso aprovechar las oportunidades que surjan para prestar atención a la forma lingüística puesto que si se comenten muchos errores esto puede afectar a la comprensión y producción del contenido de materia.

En resumen, la didáctica de la materia no lingüística es el punto de partida para la planificación de las clases bilingües, mientras que la metodología de la lengua extranjera sirve como apoyo para el proceso de aprendizaje en la materia no lingüística. Pretendemos enseñar la lengua francesa a través de las diferentes asignaturas que impartimos en este idioma. Para planificar una clase bilingüe partimos de los objetivos, contenidos y destrezas de la materia no lingüística. Para que el alumno sea capaz de observar, analizar y comentar contenidos de las materias no lingüísticas y de comunicarse acerca de temas contemplados en ellas, debe adquirir, enriquecer y diferenciar progresivamente el vocabulario específico propio de esas materias, más adecuado a cada uno de los niveles.

5.2 LOS MATERIALES DIDÁCTICOS Y CURRICULARES

Hasta el curso 2014/2015 todos los materiales empleados eran elaborados por los participantes en la sección a partir de materiales curriculares franceses de los diversos niveles de la educación primaria, así como de diccionarios visuales, libros infantiles monográficos, cuadernos de actividades, etc. A partir de ese momento, con la entrada en vigor de la LOMCE y los requerimientos del artículo 3 de la Orden de 16/06/2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulaban los programas lingüísticos (“son Programas de Desarrollo Lingüístico en la etapa de Primaria aquellos programas que incluyan la impartición de, al menos, dos áreas, preferentemente una troncal y otra específica, completamente en el idioma extranjero elegido por el centro”) nos encontramos ante la necesidad de emplear materiales curriculares en francés.

La oferta editorial de materiales en francés es escasa, y no siempre se corresponde con el currículo de nuestra comunidad autónoma. Por ello los contenidos curriculares del Área de Conocimiento del Medio (Ciencias de la Naturaleza) son elaborados por el profesorado.

Área de Educación Artística: Música adaptamos las unidades de los libros en castellano al francés. En Plástica todos los materiales son de elaboración propia.

En Educación Infantil todos los materiales que se emplean (tarjetas de vocabulario, materiales para rutinas, carteles, etc.) son elaborados por el profesorado de la etapa.

En el Área de Lengua Francesa como material curricular para 3º y 4º de Primaria se utiliza *Clic Clac 1 Le carnet de voyage de la famille Cousteau*. Ed. Macmillan Education y para 5º y 6º de Primaria se utiliza *Clic Clac 2 Le carnet de voyage de la famille Cousteau*. Ed. Macmillan Education.

El centro posee un fondo de recursos elaborados por el profesorado bastante nutrido, y algunos materiales curriculares franceses que, aunque desactualizados (son de los tiempos de la sección hispano-francesa), pueden aún ser aprovechados. De todos modos, al contar con pizarras digitales y proyectores en todas las aulas, los documentos reales tales como canciones, fotos, gráficos, diagramas, mapas, dibujos animados, vídeos didácticos, películas... serán nuestros grandes aliados para facilitar situaciones comunicativas.

5.3 LA PRAXIS

- **En Educación Infantil:**

De acuerdo con los principios metodológicos generales de Educación Infantil, las sesiones globalizadas de francés se planifican en torno a la asamblea:

- a) Rutinas: fecha con día de la semana, qué tiempo hace, si estamos todos o quién falta y por qué, cumpleaños...
- b) Asamblea:
 - Saludos y repetición de fórmulas de presentación (*bonjour, comment ça va?, commente tu t'appelles?, quel âge tu as?, etc.*)
 - Canciones, tarjetas de vocabulario, cuento... referidos a la unidad didáctica que se está trabajando.
 - Dibujos animados en relación a la unidad didáctica (Caillou, Pepa Pig...)
 - Dramatizaciones, juegos, bingos, etc.

Todo ello basado en:

- el trabajo grupal
- la interdisciplinariedad
- el juego
- el uso de las nuevas tecnologías
- la variedad de recursos
- la atención individualizada
- el desarrollo integral
- el tratamiento de valores

Y evidentemente, basándonos en la comprensión y expresión oral.

Los recursos empleados, aunque ya se han comentado anteriormente serán:

- a) inespecíficos: todos los recursos de educación infantil.
- b) específicos: tarjetas de vocabulario, el robot, canciones, dibujos animados, vídeos y material preparado *ad hoc* para la unidad.
- c) material escrito: el de las rutinas de calendario (día, semana, estación, mes, el tiempo) y las tarjetas de vocabulario. Importante: cuando en 5 años se presentan las letras y las primeras sílabas hay que tapar lo escrito porque los alumnos intentan leerlo con la fonética española.

Por lo que respecta a la evaluación se recurrirá a la observación directa de comprensión y reproducción oral, así como de la expresión oral en la respuesta a alguna de las preguntas de las rutinas, a órdenes, etc.

La atención a la diversidad respetará los distintos ritmos de aprendizaje adaptándose a los mismos.

- **En Primaria:**

Conforme a la metodología AICLE, la lengua empleada para impartir las disciplinas no lingüísticas será el francés, salvo en las situaciones recogidas en el artículo 30.5 de la Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes:

- a) Cuando las especiales condiciones del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo así lo requieran.
- b) Para la adquisición de la terminología y las nociones básicas de las áreas, materias y módulos en ambas lenguas.

c) Como estrategia válida si se hubieran agotado otros recursos comunicativos para hacer comprensible el mensaje, para la introducción y resumen de contenidos, o en los casos en que convenga emplearla a modo de herramienta pedagógica.

En todo caso, no debemos olvidar que en las primeras etapas de adquisición de una segunda o tercera lengua la comprensión oral predomina claramente sobre la escrita y ambas sobre la producción de mensajes por parte de los alumnos. Este hecho supone que debemos adaptar nuestra metodología a estas circunstancias, por lo que primaremos en nuestras diferentes actividades la comprensión oral, posteriormente la escrita y, progresivamente, iremos animando a la producción de pequeños mensajes orales y escritos. Mucho más en el caso concreto de nuestro proyecto: recordemos que la carga lectiva de las lenguas extranjeras en 1º, 2º, 3º, 4º y 6º es de 4 sesiones para el inglés y solo una para el francés, y 5º el inglés tiene tres sesiones semanales y el francés una.

Con estas condiciones es muy difícil acompasar los requerimientos del nivel de lengua empleada en las DNL con el que realmente tienen los alumnos y alumnas. Según el artículo 36 de la mencionada Orden, el nivel de MCERL establecido para Primaria se encuentra entre el A1 y el A2, por lo que tanto nuestra práctica docente como la evaluación deberán acomodarse a esta circunstancia.

La lengua empleada en las Ciencias Naturales es muy técnica, y solo contamos con la ventaja de que empleamos estructuras muy sencillas (sujeto + verbo + predicado) y que la complejidad la hacemos recaer sobre el vocabulario. Lo mismo podemos decir de la Música. En Ciencias Sociales haremos lo mismo, evitaremos las subordinaciones y emplearemos fórmulas simples para explicar la causalidad (*porque...*). Así mismo, comprobaremos más a menudo la comprensión y desglosaremos los contenidos mediante la repetición, la paráfrasis, la ejemplificación, el uso de esquemas y mapas conceptuales, de imágenes, líneas del tiempo, etc. El uso de la pizarra digital y de las nuevas tecnologías en general facilitarán estas estrategias.

Medidas para el fomento de la lectura y escritura

El primer y segundo nivel es el momento más complejo para la lectura y escritura en francés, ya que es el momento en que se adquiere y consolida la lectoescritura en la propia lengua. Las actividades en las que el uso de la lengua escrita sea necesario serán, por tanto, muy dirigidas y prevalecerá el vocabulario sobre las estructuras sintácticas, que a su vez serán muy sencillas. Escribir la fecha, colocar etiquetas sobre imágenes, unir, seleccionar la respuesta correcta, escribir verdadero o falso van a ser las actividades fundamentales de comprensión y expresión escrita.

En tercer y cuarto nivel presentaremos de manera progresiva los contenidos en lengua escrita a partir de estructuras muy simples, dejando más autonomía a los alumnos y alumnas y comprobando que la comprensión es correcta. Además de las actividades descritas para el primer ciclo iremos solicitando respuestas escritas como ejemplos, respuestas a preguntas sencillas (en las que haya que responder con una palabra o con una estructura simple y muy conocida...), etc.

En quinto y sexto nivel la lectura se trabajará primero, siguiendo el texto al tiempo que se escucha el audio de los materiales curriculares; segundo, leyendo directamente pequeños párrafos del libro de texto o de documentos reales puestos a disposición de los alumnos. Se solicitarán respuestas algo más complejas (sin olvidar las anteriores) que se puedan elaborar con ayuda de los documentos escritos y que impliquen estructuras sintácticas simples conocidas por el alumno. Los trabajos monográficos que se soliciten a los alumnos (murales, presentaciones, proyectos, herbarios, líneas del tiempo etc.) se presentarán en francés, por lo que debe procurarse que otros elementos predominen sobre el uso de la lengua. En cualquier caso, tanto el/la maestro/a como el auxiliar de conversación estarán disponibles para solventar las dudas lingüísticas.

Medidas para el fomento de la expresión y comprensión oral

Como ya se ha comentado, la expresión y comprensión oral serán prioritarias en un contexto en el que los alumnos y alumnas no dominan la lengua en la que se imparten las DNL. Partiremos de situaciones comunicativas reales a través de las rutinas y la asamblea en Educación Infantil, y de las DNL en Primaria. Las clases se impartirán en su totalidad en francés salvo en los casos contemplados en la Orden, y ya citados. Además de todos los recursos que se han relacionado, contaremos con el apoyo del auxiliar de conversación que nos facilitará tanto el abordaje de la fonética y la sintaxis como las situaciones reales de comunicación con una persona de lengua materna francesa.

Por tanto:

- Partiremos de documentos reales para crear las situaciones de comunicación.
- Facilitaremos la interacción con el auxiliar de conversación a nivel grupal e individual.
- Extenderemos las fórmulas de cortesía y las instrucciones de clase en cualquier espacio del centro (entrada, galerías, gimnasio...)

- Emplearemos el francés en todas las actividades, tanto en la clase como en los “días especiales”, en los diferentes proyectos del centro, etc.
- Proporcionaremos recursos que impliquen repetición (*comptines*, trabalenguas, pequeños poemas, cuentos con fórmulas de repetición, etc.)
- Emplearemos las fórmulas de cortesía y de organización de la clase usando exclusivamente el francés (*merci, s’il vous plaît, est-ce je peux lire l’exercice?*, *Vous pouvez répéter, s’il vous plaît?*, *Ça s’écrit comment?*, etc.)
- Escucharemos cuentos poemas y canciones, así como lecturas de los contenidos de los libros de texto; veremos dibujos animados, vídeos didácticos... para estimular la comprensión global con ayuda de la imagen.
- Emplearemos tarjetas de vocabulario, murales, imágenes, mapas mudos, etc. para trabajar el vocabulario.
- Solicitaremos respuestas sencillas a preguntas sobre los contenidos de la DNL.

6 PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICO Y CURRICULAR

La coordinación metodológica y curricular se establece en el artículo 28 de la Orden 27/2018, de 8 de febrero. Las características especiales del proyecto bilingüe en un centro de educación Infantil y Primaria y, en concreto de nuestro centro, hace que esa coordinación tenga algunos aspectos diferenciales:

- Tal y como contempla la Orden, el equipo docente cuenta con una sesión en su horario complementario para celebrar las reuniones de coordinación. Por cuestiones de organización del resto de las reuniones del centro (equipos de nivel, CCP, claustros, reuniones no formales de etapa, proyecto de formación en centros...) esta reunión de las dos etapas educativas se realiza quincenalmente: elaboración y puesta en común de materiales, preparación de actividades comunes, metodología conjunta...

7 PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de las DNL viene regulada en el artículo 37 de la Orden 27/2018, de 8 de febrero. La evaluación será continua y formativa, y se adecuará a la normativa vigente en la etapa. Para evaluar las áreas no lingüísticas del proyecto se tendrán en consideración los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de

dichas áreas. Los instrumentos serán los propios de la metodología AICLE y se realizarán en la lengua del proyecto.

Teniendo en cuenta que los criterios y los instrumentos de evaluación deben adaptarse a las características del alumnado, el nivel de adquisición de la lengua extranjera deberá tenerse en cuenta a la hora de recoger las respuestas. Así, y como se ha comentado en el apartado V (propuesta metodológica) estas respuestas se irán graduando en función de su complejidad, desde las netamente orales de reproducción a las que requieran de una elaboración lingüística, ya sea oral o escrita, que, aunque sencilla, se recogerá en francés. La evaluación de la competencia comunicativa únicamente se realizará en el área de francés, pero será un valor añadido en la evaluación de las DNL. Recordemos que el nivel de competencia lingüística máximo al finalizar la etapa de Primaria está entre el A1 y el A2 y, que con la escasa carga lectiva que tiene el francés como segunda lengua extranjera raramente se supera el A1.

Los criterios de evaluación se consensuarán en las reuniones de coordinación del equipo, y los instrumentos se elaborarán conjuntamente por el profesorado que imparta un mismo nivel. Estos últimos serán lo más variados posible, de modo que el nivel de competencia lingüística no impida a los alumnos mostrar sus adquisiciones en el área no lingüística.

Atención a la diversidad

Como se ha comentado anteriormente, las medidas para la atención a la diversidad del alumnado se establecen en colaboración con el Equipo de Orientación y Atención a la Diversidad del centro, de manera que todo el alumnado del centro tenga garantizada su participación en el proyecto. Para ello se realizarán todos los ajustes educativos necesarios que permitan el progreso individual de cada alumno tanto en las DNL como en la competencia lingüística. Entre ellos se contemplarán los materiales adaptados, las metodologías más adecuadas, los instrumentos de evaluación diferenciados e incluso el empleo simultáneo de la lengua castellana hasta que adquieran la autonomía suficiente para trabajar exclusivamente en la lengua extranjera.

8 PLAN DE COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS EDUCATIVOS

El CEIP Alcalde José Maestro es uno de los cuatro centros de la provincia con proyecto lingüístico de francés, y el único en la capital. Con este tipo de proyecto hay un instituto en la localidad, el IES Atenea, con el que la coordinación y las relaciones de colaboración vienen de muy atrás.

La coordinación entre centros queda establecida por la Administración educativa con el Plan de Transición entre Etapas (PTEE).

9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La elaboración y revisión del proyecto será responsabilidad del equipo directivo, con el apoyo y asesoramiento del coordinador lingüístico, y requerirá la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar en los términos establecidos en el artículo 7.3 del Decreto 47/2017, de 25 de julio (artículo 7.3 de la Orden 27/2018, de 8 de febrero).

Los aspectos sobre los que versará el seguimiento serán los siguientes:

- Organización: horario semanal y número de sesiones, profesorado implicado, medidas de coordinación docente...
- Los resultados en cuanto al rendimiento escolar en las áreas, materias o módulos implicados y la incidencia en la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado.
- Beneficios y problemas detectados en el desarrollo del programa.
- Grado de utilización de los medios tecnológicos u otros recursos metodológicos y materiales empleados.
- Valoración de las actividades de formación llevadas a cabo por el profesorado.
- Actividades realizadas en relación al proyecto bilingüe.
- Grado de consecución de los objetivos del Proyecto.
- Grado de consecución de los objetivos y contenidos programados en cada una de las áreas que conforman el proyecto, y comparativa con el resto de las áreas.
- Implicación de la Comunidad Educativa.
- Dificultades encontradas.
- Propuestas de mejora

A modo de conclusión, y si procede, se consignarán las propuestas de modificación del Proyecto para el siguiente periodo.

10 INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS

La coordinación con el profesorado de inglés es constante e imprescindible. La cartelería del centro está en los tres idiomas, el trabajo del lema a lo largo de todo el curso se lleva a cabo desde las tutorías y los dos equipos, así como la programación de los “días especiales” del centro.

11 ACTUACIONES PARA LA DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN

En el entorno educativo de nuestra zona de influencia es conocido que nuestro centro tiene un proyecto bilingüe de francés, dada su larga trayectoria en los diferentes marcos normativos. Las familias que eligen nuestro centro saben de él antes de matricular a sus hijos o hijas.

Además, la información disponible está en el blog del centro, y hay dos específicos de francés que ponen a disposición de las familias y cualquier otra persona interesada las actividades que se llevan a cabo en el programa:

<http://ajmdefrancais.blogspot.com/>

<http://aprendiendofrancesfr.blogspot.com>

Participación en Programas europeos

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla -La Mancha y la Academia de Créteil, en Francia, tienen firmados un convenio de colaboración cuyo objetivo es fomentar la creación de asociaciones de centros educativos y la cooperación entre docentes y alumnado de ambas regiones, y por el cual nuestro centro participa y colabora en las propuestas de la Consejería.